

parte del argumento positivo tenemos apenas mediado el siglo XVI y pasado un cuarto de centuria del hecho en cuestion, á un P. Bustamante provincial de Franciscanos y á dos ó tres de susconventuales, que niegan el hecho; pero tenemos al 2º Arzobispo de México, á cuatro testigos eclesiásticos y á cuatro seglares y á toda una ciudad que condenan la negacion. Despues, hasta mediados del siglo XVII, absoluto silencio por parte del argumento negativo; no tal por parte del argumento positivo, porque ni faltó escritor que consignara el hecho, ni faltó algun otro que lo presentase, si se quiere como dudoso, pero que lo presentaba,—Suárez de Peralta y Sahagun.—Además, no guardaban silencio ni los sucesores del Sr. Zumárraga y del Sr. Montufar, que siguieron hablando muy alto con su conducta, ni la tradicion que siguió sosteniéndose y extendiéndose.—Hasta aquí fuera de los primeramente nombrados nuevos adversarios no se presentan con quienes comparar las personalidades en pro de la afirmacion. Desde antes de mediar el siglo XVII hasta finalizar el siglo XVIII, la tradicion que sigue sosteniéndose y hablando muy alto por [millones de bocas, se enervoriza y produce á los Sánchez, los Lazo de la Vega, los Becerra Tanco, los Florencia, los Cabrera Cayetano, los Veytia, los CabreraMiguel, los Nicoceli, que escribieron libros concienzudos [con abundancia de datos y doctrina, en favor de la afirmacion, amen de otros muchísimos autores que sea en disertaciones, sea en sermones de controversia, sea en libros sobre varios géneros, sea en opúsculos, expusieron y sostuvieron siempre la tan bien admitida como simpática afirmacion. ¿Y la antipática y repugnante negacion qué se hizo? Perma-

neció en silencio, durante todo este tiempo.—Llegamos á nuestro siglo, al siglo XIX, siglo que para nuestro caso, por lo ménos, no se inició con sus luces, puesto que del aliento de un Juan Bautista Muñoz y de un Dr. Mier, salió á querer oscurecer el mundo de la devocion guadalupana, la tenebrosa negacion. Ya están comparados los argumentos positivos con los negativos para que sea necesario decir otra cosa, sino que el primero de los escritores indicados se desentendió de que su argumento negativo quedaba de muy atrás, victoriosamente contestado y no se ocupó en instarlo, solo sí, en presentarlo como nuevo; y el segundo escritor, ¡oh el famoso segundo escritor! Respecto de él tememos calificarle dura ó burlescamente; sin embargo, huyendo el escollo contestarémolos mas adelante sus objeciones y algunas otras.

525. Desde el primero que afirmó los milagros de aparicion y pintura de Nuestra Señora de Guadalupe, ya tuvo en su favor que el hecho con sus circunstancias (1) se presentaba perfectísimamente adecuado á la mayor gloria de Dios y al provecho de los hombres, sin peligro de que á su sombra se introdujera la supersticion. Y si el primero que afirmó el hecho ya tuvo lo expuesto á su favor ¿qué quedó al que lo niega? Su temeridad y nada mas.

526. Volvemos á decirlo: realmente no tienen mas que el argumento negativo que oponer los que

(1) Nos referimos al hablar de circunstancias, principalmente á los discursos de la Santísima Virgen María, que por medio de Juan Diego y del Obispo se dirigía á los pobrecitos indios idólatras y conquistados, á todos los mexicanos y á todos los hombres cuya madre y Señora es.

han dudado y hasta desmentido la verdad de los hechos de aparición y pintura de Nuestra Señora de Guadalupe, pues son tan fútiles otra clase de argumentos que se han querido usar, que ni tal nombre merecen; y para demostrarlo vamos á referirnos al Dr. D. Servando Mier, esforzándonos en conservarle á este escrito el carácter de seriedad que ha tenido, y lo hacemos así, no solo por el decoro que cumple á nuestro asunto, sino porque unidas á las del Dr. Mier, se nos han hecho otras observaciones por personas dignas de consideración, tanto mayor, cuanto que ellas no han negado absolutamente, y solo han padecido sus vacilaciones y dudas, acerca de lo que nosotros reputamos y defendemos como verdades incontrovertibles.

527. Mas antes de entrar en materia, conviene que se vea si es ó no autorizada sobre este punto la palabra del Dr. Mier, por su sano juicio, su consecuencia y su buena fé: sobre lo cual se podrá formar una idea con las siguientes noticias que compendiosamente exponemos. Predicando en doce de Diciembre de 1794 el Dr. Fr. Servando Mier, asentó las siguientes proposiciones:—«Nuestra Señora de Guadalupe no está pintada sobre la tilma de Juan Diego, sino sobre la capa de Santo Tomás, apóstol de este reino.»—«La Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, 1750 años antes, era célebre y adorada por los indios, ya cristianos, en la cima plana de esta sierra de Tenanyuca donde la erigió templo y colocó Santo Tomás.»—«La imágen Guadalupeana estuvo adorada en el magnífico templo de Tula, hasta que apostatando los indios la desfiguraron, maltratándola.»

528. En el discurso de su prédica dice el Doctor, que Santo Tomás vino volando á la Amé-

rica: que la Santísima Virgen vino (¿tambien volando?) en carne mortal á visitar á Santo Tomás, y estando aquí “se estampó en la capa del Apóstol, aplicándola Ella misma con un contacto físico á su cuerpo, que sirvió de molde natural á la imágen que del contacto resultó:” que viendo Santo Tomás el atentado de los indios apóstatas, les quitó la Imágen y la escondió en una cueva juntamente con las del Señor de Chalma, de la Virgen de los Remedios y otras milagrosas, de origen incógnito, y que se han hallado en cuevas y sierras; y cabalgando el mismo Santo en los vientos, se fué á predicar á las Indias Orientales donde murió: que pasaron los años, y la misma Santísima Señora se apareció á Juan Bernardino y á Juan Diego, y dió al segundo la capa del Apóstol para que la presentase al Obispo Zumárraga: que además de las razones y juramento de los pintores, antiguos y modernos, y de los médicos sobre la milagrosa conservación de la Imágen, hay otra prueba esquisita, irrefragable, irresistible, ineluctable, de que el pincel que la pintó es superior á toda humana industria, y es: «que al tiempo de la conquista no habia sino españoles é indios; aquellos no pudieron pintar la imágen porque no sabian centralmente las lenguas regionales, y la imágen está ligada á sus frasismos; los indios neófitos, en tiempo de Santo Tomás y diez años despues de la conquista, no podian simbolizar con tanta sublimidad los misterios que á más de los dichos cifra, y que «excedian tambien su comprension.»

529. Se suscitaron en la ciudad burlas por la extravagancia, y escándalos por la falsedad, y hubo de tomar conocimiento de todo la autoridad eclesiástica. Censuraron la obra los nombrados al

efecto, Doctores y Maestros D. José Fernandez de Uribe, y D. Manuel Omaña, y el correctivo del mal consistió en mandar penitenciado al autor á España, habiéndose este previamente retractado de sus errores y conducta, confesando haber cometido una falta y ofreciendo «imprimir un opúsculo en defensa de la tradicion.» Ahora bien; una vez en España, el Dr. Mier lo que hizo fué escribir seis cartas á D. Juan Bautista Muñoz, secundándolo en su empeño de falsear la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, y en las cartas se encuentran las objeciones, que ya seguiremos exponiendo y refutando, juntamente con las otras á que hemos aludido.

530. Se dice que el disgusto de la ciudad, á causa de las especies que virtió en su sermón el P. Bustamente (véase la foja 324 y siguientes) sobre el origen humano de la pintura y la falta de fundamento bastante á la devoción, no ha de haber provenido sino de que contrariaba al culto de Nuestra Señora, y no precisamente de los motivos que para ello se alegaban; y que el enojo del Señor Arzobispo lo causaría el hecho de haber interpelado el predicador al Virey y á la Audiencia, presentes á su sermón, para que remediasen lo que él llamaba un mal.

531 Hé aquí nuestra respuesta: no hay absolutamente en qué fundar esa conjetura de que solo porque se contrariaba su querida devoción, se escandalizaba é irritaba la buena ciudad de México; el predicador había aventurado una serie de despropósitos que la opinión pública calificaba merecidamente; esto es lo que resultó ni mas ni ménos de la denuncia y delexámen de los testigos. Por otra parte, pretender que el Sr. Montufar obrara movido por una pa-

sion, por su amor propio ofendido y no por conservar ilesos los fundamentos de la piedad y devoción del pueblo mexicano hácia Nuestra Señora de Guadalupe, es calumniar gratuitamente á tan justificado y respetabilísimo personaje.

532. Véamos otra observación: en la historia que escribió el Br. Miguel Sánchez con el título de «Imágen de la Virgen María Madre de Dios, de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la ciudad de México», impresa en esta ciudad en 1648, se inserta al fin de ella una carta que escribió al autor el Lic. Luis Lazo de la Vega, capellan del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y en esa carta despues de alabarle su piadoso empeño y el buen éxito de sus investigaciones, deja conocer su ignorancia y la de sus compañeros de capellanía, hablando de «La Eva que poseiamos en este Paraíso de Guadalupe, sin que supiésemos nada ni yo ni todos mis antecesores los capellanes de la ermita.» Por supuesto que tambien lo que se acaba de referir se estima como argumento contra la verdad de la aparición, y véase en seguida nuestra respuesta.

533. Lazo de la Vega alababa la obra de Sanchez; luego en ella encontraba la verdad: Lazo de la Vega dice que ni él ni sus antecesores habían descubierto la Eva que poseían sin saberlo: esto es una hipérbole que solo una candorosa piedad puede disculpar. La misma locución hiperbólica hace de seguro decir á Lazo de la Vega que nada sabía; ¿pues qué, la doctrina, las investigaciones, las reflexiones, la redacción de una obra, son cosas que se improvisan? El caso es que Lazo de la Vega dió á luz seis meses despues que Sanchez, una historia de las apariciones de Nuestra Señora de

Guadalupe. Además, entender sus palabras al pié de la letra, seria poner en contradiccion al censor que aprueba, y alaba, con el autor elogiado, pues Sánchez terminantemente habla de la tradicion como cosa bien sabida; y por último, se haria que Lazo de la Vega y Becerra Tanco resultasen tambien contradictorios, pues este último afirma que la tradicion era cosa muy pública antes de la inundacion de 1629, y que se las oyó cantar á los ancianos y hasta á los niños, en sus cantares en la plaza de Guadalupe. ¿Quién ó quiénes faltan á la verdad? ¿Lazo de la Vega, ó Sánchez y Becerra Tanco? Aunque mas garantías dan dos que uno, no queremos decir que Lazo de la Vega mintiera, á no ser que como comunmente se dice: «La exageracion es el mentir de la gente honrada.» En lo único en que se puede convenir, es en que Lazo de la Vega ignoraba los pormenores de la historia en que entró Sanchez, y en este sentido decia que nada sabia esto es, de pormenores, de fechas precisas, de nombres propios, de palabras textuales, etc, etc.

534. Hé aquí otras observaciones mas; el Dr. Mier conviene en que es auténtico el manuscrito sobre la aparicion, atribuida á D. Antonio Valeriano, si bien ataca su valor de dos maneras; primero queriendo rebajar su antigüedad, fundado en que al fin de él se refieren milagros posteriores al año de 1605, de donde infiere el Dr. que tal manuscrito fué redactado del 1640 al 1642, 80 á 82 años despues de la fecha de la aparicion. [¿Quién ha dicho que la aparicion sucedió el año de 1560?] y sin que conste que la edad del mencionado Valeriano llegase á 70 años. De otra manera pretende tambien el Dr. Mier quitar la fuerza probatoria al manuscrito en cuestion: dice que la obra no fué mas que lite-

raria, de fantasía; una comedia ó especie de *Auto Sacramental*, segun se conoce en tales ó cuales expresiones que son como parafraseadas de las Sagradas Escrituras, en que estaba el autor muy versado, cual buen estudiante del colegio de los Padres franciscanos; y en que hasta los nombres de Juan Diego y Juan Bernardino fueron obra del capricho del autor dramático pues años muy adelante de 1531, se les empezó á poner dos nombres á los indios para evitar la confusion de homónimos que resultaba del hecho de no tener apellidos. Calificase por último, de fantasía de D. Antonio Valeriano, el encuentro tan fácil de dos indios tan cristianos que concurrían á las doctrinas, y á la misa y recibían los Sacramentos. ¡Los Sacramentos! Pedir Juan Diego la extremauncion para su tío Juan Bernardino, enfermo, es cosa increíble se dice, pues ni se acostumbraba dar este Sacramento por falta de óleos.

535. Es mortificante verdaderamente contestar objeciones que por sí mismas se refutan; mas ensayemos hacerlo con moderacion y en pocas palabras. Está probado hasta la evidencia que D. Antonio Valeriano murió de 80 ó mas años de edad hácia el 1605; no puede pues ser su manuscrito posterior á esa fecha; y (si no se incurriera en una equivocacion confundiendo tal manuscrito con la traduccion libre y hasta parafrástica que de él sacó D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl, que no murió en 1560 sino en 1550.) se puede explicar la relacion de algunos milagros posteriores al año en que se promulgó en México la correccion Gregoriana de 1582 [porque anterior á esta fecha es el repetido manuscrito, segun se colije de él mismo, como ya lo hemos visto en otra parte], diciendo que

aquellos milagros serian agregados de propia mano hasta el año de 1605, ó por ajena mano de 1605 en adelante.

536. Pretender que D. Antonio Valeriano escribió una obra de fantasía y no una obra pura y netamente histórica, es pura y simplemente una pretension gratuita que se aventura sin pruebas, y se echa á volar sin apoyarla ni en conjeturas que tengan siquiera una sombra de razonables. (1) No puede darse una calificación mas suave á otra pretension, la de que es un anacronismo lo de los dos nombres en los indios por el año de 1531: porque ¿no eran muy usados los dos nombres aun entre los españoles? Ni se puede contestar de diversa manera la duda que se insinúa acerca de que hubiese indios cristianos suficientemente instruidos hácia el año de 1531; baste decir que en 1532 escribió el Sr. Zumárraga á los Padres del Convento de Victoria, refiriéndoles que los de su orden, venidos el año de 1524, habian bautizado á mas de un millon de idólatras. ¿Qué diremos por fin de la incredulidad respecto de la demanda de la Extremauncion? Que aun que á veces escasearan y llegasen á faltar en aquellos tiempos los santos óleos, no es extraña la peticion; lo increíble é imposible seria que se administrase sin ellos el Sacramento.

537. El Dr. Mier piensa convencer de apócrifa la historia Guadalupana, al decir que la pintura del

(1) A propósito; si D. Antonio Valeriano escribió una comedia ¿cómo se explica que simultaneamente esa comedia aparezca como historia verdadera en pinturas, en cantares, en documentos contemporáneos firme y perennemente mantenida por la tradicion?

lienzo de Nuestra Señora nada tiene de extraordinario, y menos de perfecto, y que tal cual es, pudo haber salido del taller de pintura que puso para los indios Fr. Pedro de Gante, pues entre ellos los hubo adelantados en el arte y se perfeccionaron mucho en la imitacion de las imágenes que se traian de España, principalmente la de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura, de donde eran muchos de los conquistadores, y Cortés entre ellos. La respuesta á la objecion que se acaba de presentar, es fácil: en primer lugar, por mas que los opositores den vueltas á lo de lo comun de la pintura y á los pretendidos defectos de ella, nos atenemos á la calificación de sobresalientes peritos en el arte D. Miguel Cabrera, D. José Alcívar, D. José Ibarra, D. Antonio Vallejo etc., y concluimos sin temor de errar, que si ninguna fé merecen los artífices inferiores, menos la merecen los profanos en el arte, que aventuran calificaciones, desfavorables. Con lo de los indios aprendices del taller de Fr. Pedro de Gante, recordamos lo del indio Márcos á quien el P. Fr. Francisco Bustamante atribuia en 1556, la pintura de Nuestra Señora de Guadalupe, y no olvidamos que dizque de entre los aprendices, salieron pintores muy primos, siendo el indio Márcos segun Bernal Diaz del Castillo, un Apeles mexicano.

538. Muy pronto se dicen tantas cosas, pero ningun plazo es suficiente para probarlas. Venga la prueba del dicho del P. Bustamante..... Ni la intentó ni ménos la dió en su tiempo, ni la han intentado ni la darán jamás sus cofrades. Se echan á volar palabras y eso es todo. ¡Pintores muy primos! ¡Apeles mexicanos! Sí, hiperbólico y buen

Bernal Diaz: primorosísimos artistas para ser indios de los mas primitivos tiempos de la conquista, que sin educacion preparatoria se comenzaban á formar; pero vulgares y de tres al cuarto entre el comun de los pintores que no merecen el nombre de maestros. ¡Pintores muy primos! ¡Un Apeles mexicano en 1531! Fr. Pedro de Gante vino á México en 1524 sin saber el idioma; se ocupó luego en aprenderlo y despues, y de preferencia, en catequizar indios idólatras; sin dejar esta importante ocupacion, establecería su obrador ó estudio; pero ¡qué obrador! sin útiles, sin modelos y ni aun del mismo maestro se dice que fuese un Apeles, ni mucho menos. Además, los franciscanos recogian niños y jovencitos (1), y no es posible que ya en 1531 comenzase á aparecer en todo su apogeo el arte de la pintura representado por una generacion de adolescentes que todavía el dia anterior todo lo ignoraban.

539. A propósito de lo dicho conviene hacerse cargo de un rumor vago: ya desde que escribió el Dr. Bartolache su opúsculo guadalupano, parece insinuar alguna duda sobre que D. Miguel Cabrera fuese el autor de la obra *Maravilla Americana*, pues se dice que fué demasiado que un hombre sin estudios, acertase á componer el precioso opúsculo en que unió la precision con la claridad instruyendo y deleitando; y esa insinuacion parece que ha tomado cuerpo de verdadera duda entre algunas personas. Mas deberian reflexionar que D. Miguel Cabrera firmó su *Maravilla Americana*, im-

[1] Los adultos tenian demasiado que hacer en los rudos trabajos del campo, de la reedificacion de la ciudad y construccion de granjas agrícolas y en los insoportables de las minas, que les imponian los conquistadores.

presa viviendo él, y autorizada en una de sus piezas, la inspeccion del cuadro, por seis artistas que le acompañaron en el exámen, quienes tambien vivian á la fecha de la impresion de la obra el año de 1756; y todavía en 1795 hablaba de la obra D. José Alcívar como indudablemente auténtica, habiendo sido uno de los artistas mencionados. Véase una carta inserta en la disertacion histórica de D. Francisco Javier Conde y Oquendo, cap. IV § IX, al fin. Lo mas que podia decirse y esto sin ninguna prueba, es que Cabrera diera no solo los puntos, sino minuciosamente todo el material de la obra, á persona de su confianza para que la redactara pulidamente; pero esta suposicion, gratuita se entiende ¿en qué disminuye la fuerza probatoria del dictámen de Cabrera y de sus seis colegas?

540. Por último nos vamos á ocupar de uno de los reparos que hace el Dr. Mier contra las pruebas que justifican la aparicion y pintura milagrosas: dice que los ocho indios testigos en la informacion de 1666, eran gente idiota, que no sabian leer ni escribir; que sus títulos de regidores y alcaldes equivalian á mandaderos del alcalde español; que los diez españoles, verdaderamente no se recibieron mas que para hacer bulto; que los indios son propensos al perjurio, y los españoles tambien mintieron hablando anfibológicamente (1), pues no

[1] El Dr. Mier en su empeño por demeritar á los testigos, dice de Fr. Pedro Oyanguren, que una vez que aparece mencionado sin títulos honoríficos que le recomienden, ha de haber sido un *dromedario* padre de nisa y olla. ¿Tambien serian dromedarios Sánchez y Becerra Tanco, que igualmente fueron testigos en la informacion? y ¿Explota-dromedarios los jueces eclesiásticos que calificaron á los testigos de fidedignos?